



GOBIERNO REGIONAL PUNO
PRESIDENCIA REGIONAL

PRES

Resolución Ejecutiva Regional

N° 446-2014-PR-GR PUNO

PUNO, 14 AGO 2014

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Visto, el Oficio N° 101-2014-MPA/CF; y

CONSIDERANDO:

Que, el 15 de Agosto 2014 la ciudad de Arequipa celebra el CDLXXIV Aniversario de su fundación española; motivo que amerita, que el Gobierno Regional Puno exprese un cordial saludo a las Autoridades y población en general de la ciudad Arequipeña, a través de la Municipalidad Provincial de Arequipa; agradeciendo profundamente por la invitación recibida, para participar en el Gran Corso de la Amistad que año a año se programa;



En el marco de las funciones y atribuciones conferidas por los artículos 197° y 198° de la Constitución Política del Perú, Ley N° 27783, Ley N° 27867 y su modificatoria Ley N° 27902;

SE RESUELVE:

ARTICULO ÚNICO.- Expresar el más cordial Saludo Institucional a las Autoridades y población en general de la ciudad de Arequipa, a través de su Municipalidad Provincial, presidida por su Alcalde don Alfredo Zegarra Tejada; al celebrarse el CDLXXIV Aniversario de fundación española.



REGÍSTRESE y COMUNÍQUESE

Mauricio Rodríguez Rodríguez
MAURICIO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTE REGIONAL